



PERÚ

Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

PILCUYO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL "MICAELA BASTIDAS" - PILCUYO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Pilcuyo, 04 de noviembre del 2024

**OFICIO N° 121-2024-ME-DREP-DUGELEC-DIESTI-JEC"MB"/P.**

**SEÑORA** : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE  
**ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I PERSONAL**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** :REITERA REMISION DE FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO CAS PERSONAL PSICOLOGO EDUCATIVO Y CONTINUIDAD EN EL CARGO

**REFERENCIA** : Normas administrativas

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de Informar sobre la Evaluación de Desempeño del Lic. JUAN CARLOS NEYRA SANTOS; quien viene laborando en el cargo de PSICOLOGO EDUCATIVO en la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial JEC "Micaela Bastidas" de Pilcuyo; en calidad de contrato CAS 2024. Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad en su desempeño y ratificado para continuar con la labor inherente a su cargo en bien de la Comunidad Educativa: Estudiantes, Padres de familia, Profesores y Personal Administrativo.

Adjunto:  
- Ficha Evaluación de desempeño

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle las consideraciones distinguidas.

Atentamente,



  
Mg. Celia C. Huacasi Quiriones  
DIRECTORA

## FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

para el Psicólogo o Trabajador Social

### Datos del personal evaluado

<b>NEYRA SANTOS</b>	<b>JUAN</b>	<b>JUAN ELOY</b>	<b>01333744</b>
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	N.º de DNI
<b>IESTI-JEC-"MICAELA BASTIDAS"</b>			
Institución Educativa			

### Instrucciones

Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores. De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una **X** en el casillero que corresponda.

Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

- |          |            |   |
|----------|------------|---|
| <b>1</b> | DEFICIENTE | : raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.             |
| <b>2</b> | REGULAR    | : frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.                           |
| <b>3</b> | BUENO      | : se desempeña de acuerdo a lo  |
| <b>4</b> | ADAPTABLE  | : se desempeña por encima de lo esperado.   |
| <b>5</b> | EXCELENTE  | : constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto. |

I. Funciones	Indicadores	Valoración				
		1	2	3	4	5
Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la IE.	Participa en la elaboración e implementación del Plan de Tutoría y Orientación Educativa y de Convivencia Escolar de la IE.					X
	Promueve y difunde las estrategias institucionales de Convivencia Democrática e Intercultural.					X
Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.	Cuenta con horario de todos los docentes tutores y con el plan de monitoreo del Coordinador de Tutoría.					X
	Realiza acciones de acompañamiento al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.					X
Brindar asistencia técnica a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente en situaciones y casos que afecten el bienestar de los estudiantes; así como a la convivencia democrática e intercultural en la institución educativa.	Elabora y monitorea los protocolos para la atención institucional de situaciones problemáticas relacionados a las actitudes y comportamientos de los adolescentes, articulados al Reglamento Interno de la IE					X
	Desarrolla talleres del fortalecimiento de capacidades al personal de la institución educativa acerca del clima escolar y/o estrategia para la convivencia democrática e intercultural.					X
Coordinar con los profesores y tutores para orientar su accionar en la atención e identificación de factores de riesgo que puedan afectar a los estudiantes (Violencia, drogas, pandillaje, abandono familiar, etc.).	Programa y realiza reuniones, en coordinación con el coordinador de tutoría, con los profesores y profesores tutores para orientar sus acciones frente a situaciones de riesgo (maltrato familiar, comercialización de drogas, entre otros) que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.					X
	Monitorea conjuntamente con el coordinador de tutoría, la implementación de acciones tomadas por la I. E. frente a situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.					X
Promover acciones de prevención de la salud integral (física, psicología, social).	Coordina con el establecimiento de Salud para la implementación del Programa de Atención Integral de Salud del Adolescente y otros programas relacionados con los estudiantes.					X

	Realiza seguimiento y acompañamiento a estudiantes en situaciones de riesgo.					X
Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.	Coordina y elabora con el equipo directivo un plan de trabajo sobre las actividades educativas con padres y madres de familia relacionadas a intereses y necesidades de los estudiantes.					X
	Participa en actividades de orientación a padres de familia y realiza seguimiento a casos relacionados con la necesidad de atención de los estudiantes.					X
Promover y participar en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional a los estudiantes.	Participa en la organización de actividades relacionadas a procesos de orientación profesional y vocacional para estudiantes .					X
	Realiza coordinaciones con instituciones/organizaciones de la comunidad, vinculadas al desarrollo de la tutoría y para la orientación profesional y vocacional.					X
<b>Puntaje parcial: I. Funciones</b>		0	0	0	0	70

Subtotal: I. Funciones

70

## II. Competencia: habilidades comunicacionales

### Valoración

#### Indicadores conductuales

1 2 3 4 5

Escucha a los demás con atención e interés, no los interrumpe, valorando las opiniones a pesar que algunas no coincidan con las suyas.

Maneja estilos adecuados de comunicación en la interacción con los actores de la comunidad educativa.

**Puntaje parcial: II. Competencia: habilidades comunicacionales**

0 0 0 0 10

Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales

10

## III. Competencia: sentido de responsabilidad

### Valoración

#### Indicadores conductuales

1 2 3 4 5

Cumple responsablemente los procedimientos establecidos para el ejercicio de sus funciones en la institución educativa.

Asume sus responsabilidades y funciones con motivación y compromiso, brindando atención oportuna a lo requerido en su ámbito laboral.

**Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad**

0 0 0 0 10

Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad

10

## IV. Competencia: trabajo en equipo

### Valoración

#### Indicadores conductuales

1 2 3 4 5

Participar en equipos de trabajo y mantiene una comunicación oportuna para el logro de resultados.

Promueve la participación de los docentes escuchando atentamente sus ideas y sugerencias para integrarlas y favorecer los resultados.

**Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo**

0 0 0 0 10

Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo

10

**Resultados  
porcentuales**

Ítems de evaluación	Puntaje (%)
Subtotal: I. Funciones	70.0
Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales	10.0
Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	10.0
Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	10.0
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>

**Resultado de la evaluación**

De 0 a 50%

No se recomienda la ampliación de su contrato.

De 51 a 69 %

Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. E.

De 70 a 100 %

Se recomienda la ampliación de su contrato.

**Firma del evaluador**

Pilcuyo, 04 de NOVIEMBRE del 2024



Mg. Celia C. Huacasi Quiñones  
DIRECTORA

Sello y firma